



## RESOLUCIÓN N°48/08

Considerando

*Lo dispuesto en el reglamento de la ANB, Título VIII, artículo 41, letra A,*

Vistos

*Los informes enviados del proceso de habilitación de Instructores del Curso Cuerdas, Nudos e Izamiento de Material, realizado el 30 y 31 de Agosto del presente, en la Hostería Manantiales en la región del Bío-Bío y coordinado por el Instructor Gonzalo Quezada Franzetti.*

Se Resuelve

*Brindar la habilitación como Instructor de Cuerdas, Nudos e Izamiento de Material, a los siguientes Instructores, de los Cuerpos de Bomberos que se detallan a continuación:*

Cuerpo de Bomberos de Elías Urra Méndez  
Chillán Diego Iribarren Becerra  
Carolina Gallardo Urrutia

Cuerpo de Bomberos de Raúl Márquez Marnich  
Los Ángeles Javier Aránguiz Toledo

Cuerpo de Bomberos de Mauricio Arredondo Sandoval  
Talcahuano

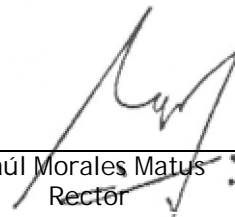
Cuerpo de Bomberos de José Sepúlveda Ocampos  
Yungay

*Comuníquese, regístrese y archívese.*



---

Juan Francisco Sánchez Rodríguez  
Director



---

Raúl Morales Matus  
Rector

*Santiago, Diciembre de 2008*